

N.º 423.805



continuar, igual a la de los gastos, resulta que
no hay sobrante ni deficit alguno; a lo
dado se remite copia del presupuesto
al Sr. Gobernador Civil de la Provincia
regu esta provincia en el articulo 118 de la
ley municipal vigente.

Y por ser de otro objeto de la reunion se
levanta la sesion firmando de los hono-
rarios de los que asistieron a que qual ha
sido certificado - sobre expensas - todas las - cosas - orden
de - materia - cuantia - vale -

Juan Llanos y Ant. Pina

Jose Luis Vives

Jose Ramirez

José Vives

Fernando Cascales

Joaquin Ramon

Jose Esteban

Juan Jose Lafara

Antonio Nicamora

[Signature]

[Signature]

Sesion ordinaria del dia 16 de Abril de 1877

En la villa de Abanilla a diez y seis de Abril
de mil ochocientos setenta y siete. Reunidos
los señores del Ayuntamiento qualquiera
se expresen, bajo la presidencia del Alcalde
D. Francisco Jaquez Dubisa, por su ilustre
teniente D. Juan Jose Lafara y que
aprobado.

Chorequide de cuenta de los Balances, asien-
do y Gacetas de la reunion general de
Ayuntamiento acuerdo de cumplimiento

